

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Hoja No.: 1 de 16 No. de auditoría: 04/2020
Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Sector: Ciencia y Tecnología.	Clave: 38/128
Unidad auditada: Oficina de Becas	Clave de programa y descripción de auditoría: 600 Oficina de Becas	

Oficio No. OIC/CI/38/128/001/2021 Ciudad de México, a 8 de enero de 2021 Mtra. Susana Marvan Garduño Coordinadora General de Docencia Presente Con relación a la orden de auditoría No. OIC/CI/38/128/069/2020 de fecha 3 de agosto de 2020 y de conformidad con los artículos 37 fracción VIII, XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; conforme al Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2020; 305, 306, 307 y 311 fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; 48, 49 y 50, del Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., así como el Programa Anual de Auditoría (PAA) 2020 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de resultados de la auditoría practicada a la Oficina de Becas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. En el informe adjunto se presentan con detalle tres observaciones determinadas, mismas que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo estas las siguientes: 1. Estudios socioeconómicos pagados no reportados al Comité de Becas 2. Estudios socioeconómicos realizados carentes de transversalidad en los conceptos evaluados 3. Resultado de los dictámenes realizados por la empresa “Researching realización de estudios socioeconómicos SA de CV” no atendidos por el área de Becas.

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Hoja No.: 2 de 16 No. de auditoría: 04/2020
Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Sector: Ciencia y Tecnología.	Clave: 38/128
Unidad auditada: Dirección de Recursos Humanos	Clave de programa y descripción de auditoría: 600 Oficina de Becas	
Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas en los términos establecidos en las observaciones, toda vez que, en un plazo de 45 días hábiles se realizará la auditoría de seguimiento correspondiente, de conformidad con el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y capítulo V, numerales 23 y 24 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el DOF el 2 de julio de 2020 y reformado el 23 de octubre de 2017, plazo en el cual deberán ser solventadas. Atentamente  MTRA. JULIETA PROA SANTOYO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. c. p. Dr. Sergio López Ayllón. Director General. Presente. Dra. Catherine Jane Andrews. Secretaria Académica. Presente Expediente. Consecutivo. AVT/SHH		